

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Para inscribirse en este curso, será necesario entregar en el Colegio Oficial del Trabajo Social de León, a través de cualquier medio, la siguiente ficha con sus datos y el justificante de pago del importe correspondiente según su situación colegial y laboral, **hasta el 17 de octubre para LEÓN y hasta el 5 de noviembre para PONFERRADA.**

<i>La inscripción al curso se realizará por riguroso orden de pago</i>				
Nombre				
Apellidos				
DNI/NIE				
Dirección/C.P.				
Teléfono				
E-mail				
Colegiado/a	Sí	No	Nº	
Precolegiado/a	Sí	No		
Desempleado/a	Sí	No		
Lugar de realización (Seleccionar un grupo)	LEÓN			
	PONFERRADA			
Fecha y firma:				

SECRETARÍA TÉCNICA:

Colegio Oficial del Trabajo Social de León
 Av. Padre Isla, 54 - 3ªA - 24002 León
 Tel/ Fax: 987 24 77 52
 E-mail: leon@cgtrabajosocial.es
 Web: www.trabajosocialleon.org

ORGANIZAN:



Consejo Autonómico del
 Trabajo Social de Castilla y León

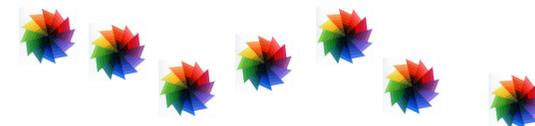


Colegio Oficial del
 Trabajo Social de León

COLABORAN:



FORMACIÓN PRESENCIAL



BVD

BAREMO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA

OCTUBRE - NOVIEMBRE
 2012
 LEÓN / PONFERRADA

Consultar fechas y lugar de
 celebración en el interior

PRESENTACIÓN

El **Consejo Autonómico y los Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castilla y León**, como instituciones cuyos estatutos establecen entre sus fines la formación permanente de las personas colegiadas, tienen la responsabilidad de contribuir al proceso de mejora del ejercicio profesional de la profesión y los y las profesionales a quien representa.

En este marco se ha organizado desde el Consejo Autonómico en colaboración con los Colegios, la Gerencia de Servicios Sociales y algunas entidades locales la celebración de cursos sobre el BAREMO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN en todas las provincias de la comunidad, dirigido a profesionales del Trabajo Social.

La puesta en marcha de un modelo propio como instrumento para la valoración de la dependencia integrada fundamentalmente en los servicios sociales básicos, ha hecho que los profesionales del trabajo social de las Diputaciones, de los Ayuntamientos y de la Comunidad tengan una función preponderante y casi única en la valoración de la dependencia.

El conocimiento del manual de valoración de la situación de dependencia (BVD) posibilita a las y los trabajadores sociales de los servicios sociales básicos realizar esta tarea de forma acreditada por la Administración Autónoma.

De esta forma el curso organizado pretende formar a Trabajadores Sociales en la herramienta teórico-práctica del Instrumento de Valoración de la Dependencia (BVD), profundizando en el procedimiento de valoración y reconocimiento de las situaciones de dependencia.

PROFESORADO

LEÓN: M^a Luisa de Castro Benito. *Trabajadora Social. Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León.*

PONFERRADA: Begoña García Álvarez. *Trabajadora Social. Diputación de León* y Soledad Rodríguez Fernández. *Trabajadora Social. Ayuntamiento de León*

METODOLOGÍA

La metodología a desarrollar en el curso será participativa y activa.

Se realizará una exposición teórica de los contenidos del BVD, con actividades prácticas para la aplicación de diferentes técnicas y recursos en los diferentes apartados:

- ⇒ Descripción del BVD.
- ⇒ Criterios de aplicación.
- ⇒ Descripción de actividades y tareas.
- ⇒ Procedimientos.

FECHAS Y LUGAR DE REALIZACIÓN

LEÓN:

Fechas: Del 22, 23, 24, 29 y 30 de Octubre

Horario: de 16:30h – 20:30h.

Lugar de celebración: Colegio Oficial del Trabajo Social de León. Avda Padre Isla, 54 – 3^ªA.

PONFERRADA:

Fechas: 9 y 10 / 16 y 17 de Noviembre

Horario: viernes de 17:00h – 20:00h. Sábado de 10:00h a 14:00h y de 16:00h a 19:00h.

Lugar de celebración: pendiente de confirmación.

**Es necesario elegir uno de los dos grupos a la hora de inscribirse.*

Duración: 20 horas presenciales.

El alumnado deberá asistir como mínimo al 90% de horas lectivas del curso, para tener derecho a la expedición del correspondiente certificado.

La matrícula del curso se podrá abonar en dos plazos correspondientes a los meses de octubre y noviembre.

TASAS

- Personas que realizaron el curso de SAUSS en este año:
 - Profesionales colegiados en situación de desempleo: 100,00 € (Requiere acreditación)
 - Profesionales colegiados en situación profesional activa: 130,00 €
 - Personas no colegiadas: 280,00€

- Personas que no realizaron el curso de SAUSS:
 - Profesionales colegiados en situación de desempleo: 120,00 € (Requiere acreditación)
 - Profesionales colegiados en situación profesional activa: 150,00 €
 - Personas no colegiadas: 300,00€

Nº CC CAJA ESPAÑA 2096 - 0055 – 71 – 3034124502

**** La situación de desempleo se acreditará con certificado del ECYL o Informe de vida laboral actualizado.**

PROGRAMA



Marco conceptual de la Dependencia.



Instrumento de Valoración de la Dependencia.

* Apartados del Instrumento.

* Criterios generales de aplicación.

* Valoración de tareas y actividades.

* Actividades y tareas.



Tabla de grupos de edad.



Situación de enfermedad e incapacidad asociada al envejecimiento.



Repercusión de las enfermedades más frecuentes en la valoración de la dependencia.



Criterios de aplicación del BVD en enfermedades y trastornos mentales más frecuentes.



Criterios de aplicación del BVD en demencias y enfermedad de Alzheimer.



Información sobre procedimiento de trámite de audiencia y consulta.



Audiencia y consulta.



Alegaciones.



Elección y Plan Individualizado de Atención.